



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los siete (7) días del mes de octubre de dos mil veinte (2020), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

| | |
|----------------------------|--|
| N° 582-2020 <u>López</u> | ANDREA VICTORIA BELLAQUIRÁN SANTANA, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá. |
| N° 583-2020 <u>Russo</u> | KIRIAN YARLENIS DE LEÓN RODRÍGUEZ, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá. |
| N° 584-2020 <u>Fábrega</u> | LITAL ESTEFANY SMITH PANEZO, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá. |
| N° 585-2020 <u>López</u> | ARANTXA PILAR FERNANDEZ CHANG, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogada en la República de Panamá. |
| N° 586-2020 <u>Russo</u> | ÁNGEL CUENTAS CORPAS, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá. |
| N° 587-2020 <u>Fábrega</u> | SELEDONIO GONZÁLEZ ATENCIO, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá. |
| N° 588-2020 <u>López</u> | CARLOS MANUEL SOTO AVILA, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá. |
| N° 589-2020 <u>Russo</u> | OBED VARGAS MOJICA, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá. |
| N° 590-2020 <u>Fábrega</u> | LUIS CARLOS CASTILLO BAZAN, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá. |
| N° 591-2020 <u>Fábrega</u> | ASISTENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL, librada por el Tribunal Judicial del Distrito de Porto Este Juicio del Trabajo de Penafiel- Juez 1, dentro del Proceso Laboral contra TECOZAM PANAMÁ S.A. |

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.


MGDO. LUIS RAMÓN FÁBREGA S.


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General

VÍCTOR H. RODRÍGUEZ
OFICIAL MAYOR III
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA